

Evaluación para el Acceso a la Universidad

Adaptación del modelo de examen a causa de COVID-19

En base a la Orden PCM/2/2021, de 11 de enero

8 de febrero de 2021



Universidad de
Castilla-La Mancha

Para evaluar la asignatura de **IDIOMA EXTRANJERO: FRANCÉS** habrá un único examen, que seguirá el modelo que fue explicado en las reuniones de coordinación con los profesores de francés con docencia en 2º de Bachillerato en otoño de 2020.

A continuación se detalla ese modelo de examen.

➤ **TEXTO 1 Y EJERCICIOS RELACIONADOS CON EL TEXTO 1:**

- 1 ejercicio de comprensión del texto (3 puntos)
- 1 ejercicio de reutilización del léxico y de la sintaxis del texto (2 puntos)
- 1 ejercicio de expresión escrita sobre un tema muy relacionado con el tema del texto (2,5 puntos)
- 1 ejercicio de expresión escrita sobre un tema inspirado del tema del texto (2,5 puntos)

➤ **TEXTO 2 Y EJERCICIOS RELACIONADOS CON EL TEXTO 2:**

- 1 ejercicio de comprensión del texto (3 puntos)
- 1 ejercicio de reutilización del léxico y de la sintaxis del texto (2 puntos)
- 1 ejercicio de expresión escrita sobre un tema muy relacionado con el tema del texto (2,5 puntos)
- 1 ejercicio de expresión escrita sobre un tema inspirado del tema del texto (2,5 puntos)

El alumnado deberá elegir un ejercicio de cada tipo (a, b, c y d).

Esto supone que el alumnado **podrá elegir hacer:**

- los cuatro ejercicios relacionados con el mismo texto. Esta posibilidad es la misma que en años anteriores.
- Algún ejercicio o algunos ejercicios relacionados con el texto 1 y algún ejercicio o algunos ejercicios relacionados con el texto 2, siempre y cuando no se repitan los tipos de ejercicios del texto 1 y del texto 2. Por ejemplo, no valdría escoger el ejercicio a) del texto 1 y el ejercicio a) del texto 2.
(Esta posibilidad se incorporó en 2020).

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

a) 1 ejercicio de comprensión del texto (3 puntos)

-Solo se tendrá en cuenta la comprensión del texto. No se quitarán puntos por errores de lengua.

-Será incorrecta la respuesta que no se corresponda con el texto o una pregunta sin responder.

Evaluación para el Acceso a la Universidad

Adaptación del modelo de examen a causa de COVID-19

En base a la Orden PCM/2/2021, de 11 de enero

8 de febrero de 2021



Universidad de
Castilla-La Mancha

b) 1 ejercicio de reutilización del léxico y de la sintaxis del texto (2 puntos)

-Correspondencia entre la respuesta y la pregunta. Si el texto responde a la pregunta, dar 0,5 puntos. Al contrario, si la respuesta no se corresponde en absoluto con la pregunta, quitar 0,5 puntos (-0,5).

-Coherencia del texto. Si el texto es coherente, dar 0,25 puntos.

-Cohesión de las frases (conexión entre las ideas, establecer relaciones dentro del texto, por ejemplo, a través del uso de pronombres personales o de sinónimos, etc.). Si hay cohesión entre las frases, dar 0,25 puntos.

-Corrección de la lengua: morfología y sintaxis. Dar 0,10 puntos por cada uso de la lengua que sea acertado. En caso de faltas que no se correspondan con el nivel esperado o que dificulten la comprensión del texto, quitar 0,10 puntos (-0,10).

c) 1 ejercicio de expresión escrita sobre un tema muy relacionado con el tema del texto (2,5 puntos)

- Correspondencia entre la respuesta y la pregunta. Si el texto responde a la pregunta, dar 1 punto. Al contrario, si la respuesta no se corresponde en absoluto con la pregunta, quitar 1 punto (-1).

-Coherencia del texto. Si el texto es coherente, dar 0,25 puntos.

-Cohesión de las frases (conexión entre las ideas, establecer relaciones dentro del texto, por ejemplo, a través del uso de pronombres personales o de sinónimos, etc.). Si hay cohesión entre las frases, dar 0,25 puntos.

-Corrección de la lengua: morfología y sintaxis. Dar 0,20 puntos por cada uso de la lengua que sea acertado o remarcable. En caso de faltas que no se correspondan con el nivel esperado o que dificulten la comprensión del texto, quitar 0,20 puntos (-0,20).

d) 1 ejercicio de expresión escrita sobre un tema inspirado del el tema del texto (2,5 puntos)

- Correspondencia entre la respuesta y la pregunta. Si el texto responde a la pregunta, dar 1 punto. Al contrario, si la respuesta no se corresponde en absoluto con la pregunta, quitar 1 punto (-1).

-Coherencia del texto. Si el texto es coherente, dar 0,25 puntos.

-Cohesión de las frases (conexión entre las ideas, establecer relaciones dentro del texto, por ejemplo, a través del uso de pronombres personales o de sinónimos, etc.). Si hay cohesión entre las frases, dar 0,25 puntos.

-Corrección de la lengua: morfología y sintaxis. Dar 0,20 puntos por cada uso de la lengua que sea acertado o remarcable. En caso de faltas que no se correspondan con el nivel esperado o que dificulten la comprensión del texto, quitar 0,20 puntos (-0,20).

Evaluación para el Acceso a la Universidad

Adaptación del modelo de examen a causa de COVID-19

En base a la Orden PCM/2/2021, de 11 de enero

8 de febrero de 2021



**Universidad de
Castilla-La Mancha**